



Paralización de las obras para instalar la plaza de toros desmontable en Mestas de Con

Nota de prensa

19 de agosto de 2021- Con motivo de una denuncia de la guardería fluvial del Organismo se ha constatado la realización de unas obras para instalar una plaza de toros desmontable en la zona de policía del río Güeña en Mestas de Con (Cangas de Onís).

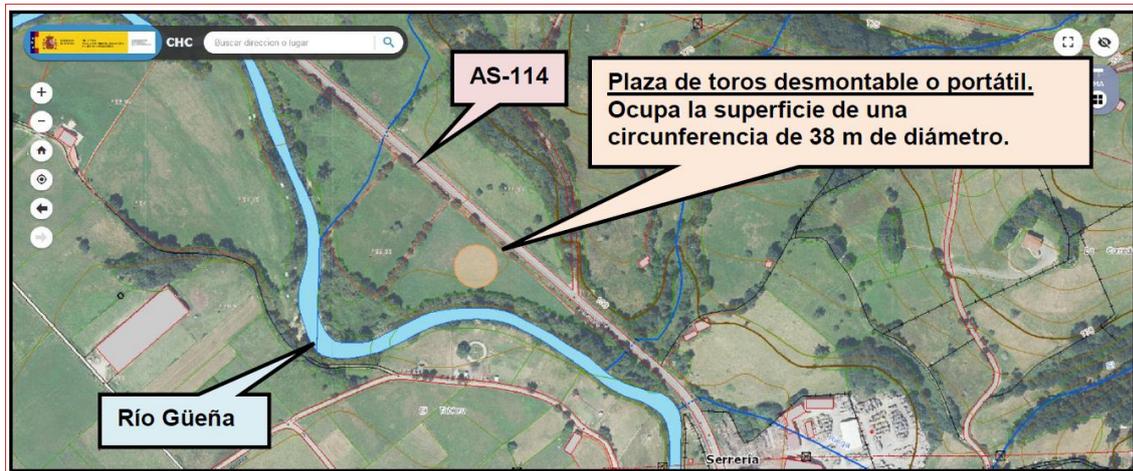
El responsable de las obras no solicitó autorización a esta Confederación Hidrográfica. Por otra parte, las obras tampoco resultan autorizables al amparo de la normativa de aguas pues se sitúan en una zona con alta probabilidad de inundación, definida como tal en la cartografía oficial de zonas inundables (disponible para su consulta y descarga en el siguiente [enlace](#)).

Por este motivo, y para salvaguardar la seguridad de bienes y personas a que obliga la Directiva europea sobre inundaciones, este Organismo ha abierto un expediente sancionador contra el responsable, ordenando, asimismo, la paralización temporal de las obras.

De todo lo anterior se ha dado traslado, para su conocimiento, al resto de administraciones con competencia en la materia, Ayuntamiento de Cangas de Onís y Principado de Asturias.

Se adjuntan a esta nota de prensa un mapa con la ubicación de la plaza de toros desmontable y otro en el que se reflejan las zonas inundables.

Ubicación de la plaza de toros desmontable



Mapa de inundación

